

Cuestión prejudicial

¿Se aplica el artículo 17 de la Directiva 86/653/CEE del Consejo, de 18 de diciembre de 1986, relativa a la coordinación de los derechos de los Estados miembros en lo referente a los agentes comerciales independientes, ⁽¹⁾ cuando la terminación del contrato de agencia comercial tiene lugar durante el período de prueba previsto en él?

⁽¹⁾ DO 1986, L 382, p. 17.

**Petición de decisión prejudicial planteada por el tribunal administratif de Lille (Francia) el
15 de diciembre de 2016 — Adil Hassan/Préfet du Pas-de-Calais**

(Asunto C-647/16)

(2017/C 070/17)

Lengua de procedimiento: francés

Órgano jurisdiccional remitente

Tribunal administratif de Lille

Partes en el procedimiento principal

Demandante: Adil Hassan

Demandada: Préfet du Pas-de-Calais

Cuestión prejudicial

¿Se opone lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento (UE) n.º 604/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, ⁽¹⁾ a que las autoridades competentes del Estado miembro que ha formulado, ante otro Estado miembro al que considera como Estado responsable de conformidad con los criterios establecidos en dicho Reglamento, una solicitud de toma a cargo o de readmisión de un nacional de un tercer país o de un apátrida que ha presentado una solicitud de protección internacional sobre la cual todavía no se ha adoptado una resolución definitiva o de otra persona contemplada en el artículo 18, apartado 1, letras c) o d), del Reglamento, adopten una decisión de traslado y la notifiquen al interesado antes de que el Estado requerido acepte dicha toma a cargo o readmisión?

⁽¹⁾ Reglamento (UE) n.º 604/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida (DO 2013, L 180, p. 31).

Recurso interpuesto el 23 de diciembre de 2016 — Comisión Europea/República Federal de Alemania

(Asunto C-668/16)

(2017/C 070/18)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Comisión Europea (representantes: C. Hermes, A.C. Becker, D. Kukovec, agentes)

Demandada: República Federal de Alemania